

3190904

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000022395



20161308004P02442

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

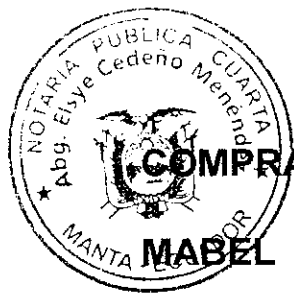
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02442						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JULIO DEL 2016, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802973735	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304199217	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CIUDELA VEINTE DE MAYO, CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
4129.00							

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





COMPRVENTA: OTORGA LA SEÑORA DIANA MABEL ALCIVAR COQUIS; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE GILBERTO ALCIVAR ANDRADE.-

CUANTIA : \$ 4,129.20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes ocho de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora: **DIANA MABEL ALCIVAR COQUIS**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia se agrega.- La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en ciudad de Manta; y, por otra parte en

calidad de COMPRADOR el señor **JOSE GILBERTO ALCIVAR ANDRADE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Sello
07/08/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora: **DIANA MABEL ALCIVAR COQUIS**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor **JOSE GILBERTO ALCIVAR ANDRADE**, de estado civil soltero, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones como cuerpo cierto, terreno Ubicado en la actual

Ciudadela 20 de mayo (antes sitio el Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, esta Signado con el lote número VEINTITRÉS de la Manzana "B". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** nueve metros y lindera con calle peatonal uno. **POR ATRÁS;** los mismos nueve metros y lindera con el lote numero veinticuatro. **POR EL COSTADO DERECHO;** quince metros y lindera con el lote numero veinticinco, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** los mismos quince metros y lindera con el lote numero veintiuno. Teniendo Una Superficie Total de; CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, la venta se la realiza como cuerpo cierto.- este predio fue adquirido por compra que hiciera a los herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y cónyuge. según contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el diecisiete de junio del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de julio del dos mil diez.- **TERCERA: OBJETO:**

COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes indicados, la vendedora, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JOSE GILBERTO**

ALCIVAR ANDRADE, un lote de terreno descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Abg. Eloy Cedeño Medula
Notario Público Cuarta
Manta - Manabí

ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, Manzana B, lote VEINTITRES, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo

anterior, los vendedores, se obligan -al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JAIRO BRIONES A, matricula número : Diez mil trescientos treinta y cinco. Colegio de Abogados del Guayas, para la celebración de

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo

Escritura
Abg. Elyse Cordero Manríquez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Guayas

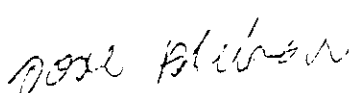
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



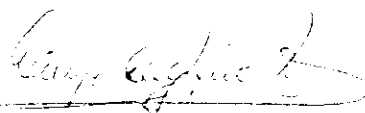
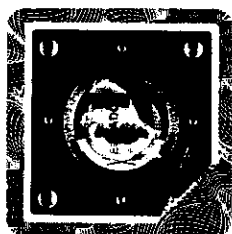
en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



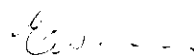
DIANA MABEL ALCIVAR COQUIS
C.C.No. 0802973735



JOSE GILBERTO ALCIVAR ANDRADE
C.C.No. 130419921-7



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA



Guano
Notaría Pública y Cuarta
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0493817

7/6/2016 3:41

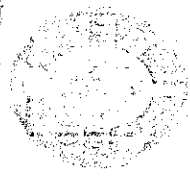
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-18-08-04-000	135,00	4126,20	214026	493817
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0802973735	ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL	CIUD. 20 DE MAYO MZ -B LT. 23	Impuesto principal		41,26		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		12,39		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		53,65		
1351391261	ALCIVAR COQUIS ZULAY BELEN	A/N	VALOR PAGADO		53,65		
			SALDO		0,00		

EMISION: 7/6/2016 3:41 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADOR SR. ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO C.I 1304199217
NOTA: LO ENMENDADO VALE

COPIA
V. ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO
C.I. 1304199217





CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ
Emergencias telefónica:
RUC: 1060020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 14 y 12
Maná, 2021722 - 2021722

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0012324

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIUD. 20 DE MAYO MZ. B LT. 23
DIRECCION :

DAIOS DEL PUEBLO

CLAVE CATASTRAL:
AVAILDO PROPIEDAD:
DIRECCION PUEBLO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CUAL: 04/07/2016 14:34:58
FECHA DE PAGO:

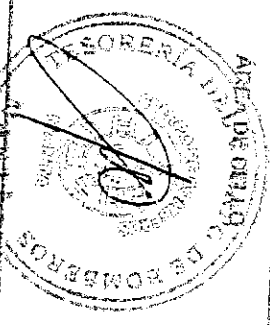
VALOR

DESCRIPCION

VALOR: 3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 02 de octubre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTILO COMITADO BOMBAS MANA VINCES SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079164

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

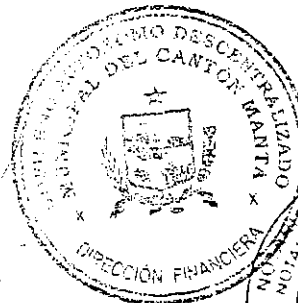
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
pertenece a **ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL**
ubicada **CIUD. 20 DE MAYO MZ -B LT . 23**
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo **\$4129.20 CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON 20/100** asciende a la cantidad
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA**

V.CH

06 DE JULIO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

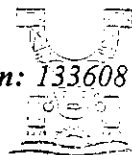


Alcivar Coquis Diana Mabel
Notaria Cuarta del Cantón Manta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133600 Fecha: 5 de julio de 2016

No. Electrónico: 40971

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-09-04-000

Ubicado en: CIUD. 20 DE MAYO MZ -B LT. 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0802973735	ALCIVAR COQUIS DLANA MABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3105,00
CONSTRUCCIÓN:	1024,20
	<u>4129,20</u>

Son: CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108236



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3190904000 CIUD. 20 DE MAYO MZ -B LT . 23

Manta, seis de julio del dos mil diesiseis

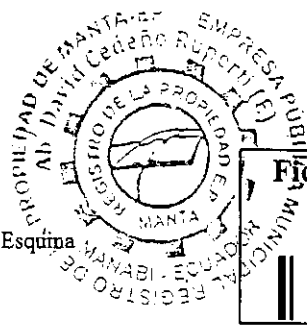
Ysabel
Notario Público
Manda - Ecuador

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

22621



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010971, certifico hasta el día de hoy 04/07/2016 13:41:06, la Ficha Registral Número 22621.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3190904000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 08 de julio de 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones como cuerpo cierto, terreno Ubicado en la actual Ciudadela 20 de mayo (antes sitio el Porvenir) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, esta Signado con el lote numero VEINTITRÉS de la Manzana "B". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE nueve metros y lindera con calle peatonal 1. POR ATRÁS; los mismos nueve metros y lindera con el lote numero veinticuatro. POR EL COSTADO DERECHO; quince metros y lindera con el lote numero veinticinco, y POR EL COSTADO IZQUIERDO; los mismos quince metros y lindera con el lote numero veintiuno. Teniendo Una Superficie Total de; CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov./2002	406	408
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1618	08/jul./2010	28.369	28.391

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

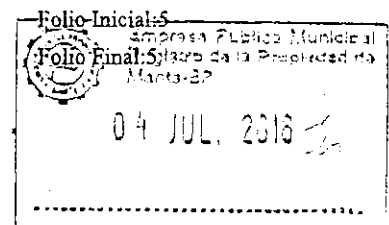
Escritura/Juicio/Resolución:

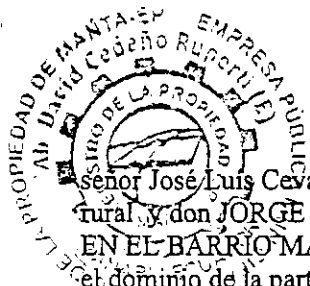
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño





señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 41 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5302 Folio Inicial:406
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:408
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

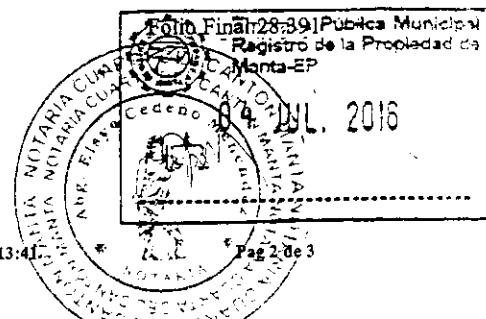
Inscrito el : jueves, 08 de julio de 2010 Número de Inscripción: 1618 Tomo:46
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3757 Folio Inicial:28.369
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

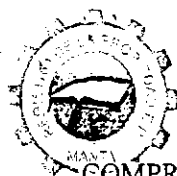
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO *Terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo (antes Sitio el Porvenir) de la parroquia Tarqui del Canto Manta, signado con el lote numero veintitres de la Manzana " B ". con una superficie total de Ciento treinta y cinco metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	0802973735	ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:41:06 del lunes, 04 de julio de 2016

A petición de: ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

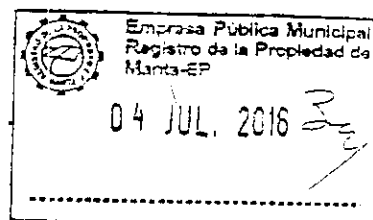
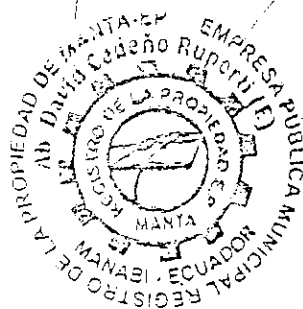


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0802973735

Nombres del ciudadano: ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO

Nombres de la madre: COQUIS SOLIS BECY ISABEL

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Diana Mabel Alcivar Coquis

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 13:31:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1618492



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

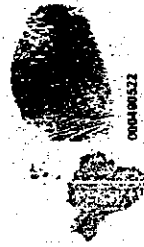
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

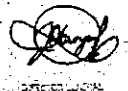
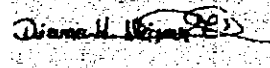
Nº **080297373-5**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COQUIS SOLIS BECY ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2015-07-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-21

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4343H1242

000100522



FIRMA DEL CULADO

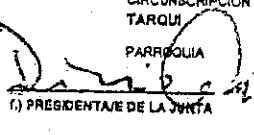
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
001 - 0275
NÚMERO DE CERTIFICADO
ALCIVAR COQUIS DIANA MABEL

080297373-5
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARRQUIA
ZONA


(1) PRESIDENTE DE LA JURY



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304199217

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALCIVAR SALTOS JOSE GILBERTO

Nombres de la madre: ANDRADE MERO TERESA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emissor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Jose Alvar

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 14:33:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1818525



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 130419921-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR ANDRADE
JOSE GILBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR SALTOS JOSE GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MERO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-17

V2443V4442

00019820

Jose Alivar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 30-SEP-2014

003

003 - 0019 **1304199217**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALCIVAR ANDRADE JOSE GILBERTO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
AB. Eliseo Cedeno Merendez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P02442.- DOY
FE.-



Eliseo Cedeno Merendez
Notario Público
Canton Manabí
Ecuador

